



INFORMACIÓN PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MATERIA	PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN (pruebas, trabajos, actividades prácticas...)	CONTENIDOS (qué contenidos entran en cada procedimiento)	FECHAS Y CONVOCATORIAS (A realizar antes del 31 de mayo. Si son dos fechas, especificar)	OTRA INFORMACIÓN (criterios de valoración, contacto con el profesor, sesiones de resolución de dudas...)
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º. ESO	<p>Se considera automáticamente recuperada si se aprueba la primera y la segunda evaluación de Lengua Castellana de 2º ESO. El alumno que apruebe a través de este procedimiento, la nota obtenida será la media entre las evaluaciones correspondientes.</p> <p>En el caso de que algún estudiante no haya adquirido las competencias específicas durante la primera y segunda evaluación del curso presente, se convoca una prueba escrita en el mes de mayo. Para considerarse aprobada la asignatura, será necesario obtener en la prueba como mínimo un 5. Además, se valorarán, en caso de considerarse necesario, los trabajos de refuerzo realizados a lo largo del curso.</p>	<p>En ambos procedimientos, los contenidos evaluados serán los esenciales extraídos del libro de texto de la editorial Santillana (Proyecto Construyendo mundos) correspondiente al curso a recuperar.</p>	<p>La fecha de la prueba escrita se establece para el día 12 de mayo a 3ª hora (10.10 a 11.00).</p>	<p>El profesor queda a disposición de los alumnos con materia pendiente, con la posibilidad de concertar tutorías en los diferentes recreos o a través de Teams, en el que se resolverán posibles dudas.</p>
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º. ESO	<p>Se considera automáticamente recuperada si se aprueba la primera y la segunda evaluación de Lengua Castellana de 3º ESO; o si se aprueba el Ámbito Sociolingüístico de Diversificación. El alumno que apruebe a través de este</p>	<p>En ambos procedimientos, los contenidos evaluados serán los esenciales extraídos del libro de texto de Lengua Castellana y Literatura (Santillana) o del Ámbito</p>	<p>La fecha de la prueba escrita se establece para el día 12 de mayo a 3ª hora (10.10 a 11.00).</p>	<p>El profesor queda a disposición de los alumnos con materia pendiente, con la posibilidad de concertar tutorías en los diferentes recreos o a través de Teams, en el que se resolverán posibles dudas.</p>



	<p>procedimiento, la nota obtenida será la media entre las evaluaciones correspondientes.</p> <p>En el caso de que algún estudiante no adquiera las competencias específicas del curso presente, se convoca una prueba escrita en el mes de mayo. Para considerarse aprobada la asignatura, será necesario obtener en la prueba como mínimo un 5. Además, se valorarán, en caso de considerarse necesarios, los trabajos de refuerzo realizados a lo largo del curso.</p>	<p>Sociolingüístico correspondiente al curso a recuperar.</p>		
<p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º. ESO</p>	<p>Se considera automáticamente recuperada si se aprueba la primera y la segunda evaluación de Lengua Castellana de 4º ESO; o si se aprueba el Ámbito Sociolingüístico de Diversificación. El alumno que apruebe a través de este procedimiento, la nota obtenida será la media entre las evaluaciones correspondientes.</p> <p>En el caso de que algún estudiante no adquiera las competencias específicas del curso presente, se convoca una prueba escrita en el mes de mayo. Para considerarse aprobada la asignatura, será necesario obtener en la prueba como mínimo un 5. Además, se valorarán, en caso de considerarse necesarios, los trabajos de refuerzo realizados a lo largo del curso.</p>	<p>En ambos procedimientos, los contenidos evaluados serán los esenciales extraídos del libro de texto de la editorial Santillana (Proyecto Construyendo mundos) o del Ámbito Sociolingüístico correspondiente al curso a recuperar.</p>	<p>La fecha de la prueba escrita se establece para el día 12 de mayo a 3ª hora (10.10 a 11.00).</p>	<p>El profesor queda a disposición de los alumnos con materia pendiente, con la posibilidad de concertar tutorías en los diferentes recreos o a través de Teams, en el que se resolverán posibles dudas.</p>
<p>CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º. ESO</p>	<p>Se considera automáticamente recuperada si se aprueba la primera y la segunda evaluación de Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO. El alumno que apruebe a través de este procedimiento, la nota obtenida será la media entre las evaluaciones correspondientes.</p> <p>En el caso de que algún estudiante no adquiera las competencias específicas del curso presente, se</p>	<p>En ambos procedimientos, los contenidos evaluados serán los esenciales extraídos del libro de texto de Lengua Castellana y Literatura (Santillana) correspondiente al curso a recuperar.</p>	<p>La fecha de la prueba escrita o entrega del trabajo se establece para el día 19 de mayo a 3ª hora (10.10 a 11.00).</p>	<p>El profesor queda a disposición de los alumnos con materia pendiente, con la posibilidad de concertar tutorías en los diferentes recreos o a través de Teams, en el que se resolverán posibles dudas.</p>



	<p>convoca una prueba escrita en el mes de mayo o la entrega de un trabajo relacionado con los contenidos esenciales de la materia. Para considerarse aprobada la asignatura, será necesario obtener en la prueba o en el trabajo como mínimo un 5.</p>			
CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 2º. ESO	<p>Se considera automáticamente recuperada si se aprueba la primera y la segunda evaluación de Lengua Castellana y Literatura de 3º ESO; o si se aprueba el Ámbito Sociolingüístico de Diversificación. El alumno que apruebe a través de este procedimiento, la nota obtenida será la media entre las evaluaciones correspondientes.</p> <p>En el caso de que algún estudiante no adquiera las competencias específicas del curso presente, se convoca una prueba escrita en el mes de mayo o la entrega de un trabajo relacionado con los contenidos esenciales de la materia. Para considerarse aprobada la asignatura, será necesario obtener en la prueba o en el trabajo como mínimo un 5.</p>	<p>En ambos procedimientos, los contenidos evaluados serán los esenciales extraídos del libro de texto de Lengua Castellana y Literatura (Santillana) o del Ámbito Sociolingüístico correspondiente al curso a recuperar.</p>	<p>La fecha de la prueba escrita o entrega del trabajo se establece para el día 19 de mayo a 3ª hora (10.10 a 11.00).</p>	<p>El profesor queda a disposición de los alumnos con materia pendiente, con la posibilidad de concertar tutorías en los diferentes recreos o a través de Teams, en el que se resolverán posibles dudas.</p>
CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 3º. ESO	<p>Se considera automáticamente recuperada si se aprueba la primera y la segunda evaluación de Lengua Castellana y Literatura de 4º ESO; o si se aprueba el Ámbito Sociolingüístico de Diversificación. El alumno que apruebe a través de este procedimiento, la nota obtenida será la media entre las evaluaciones correspondientes.</p> <p>En el caso de que algún estudiante no adquiera las competencias específicas del curso presente, se convoca una prueba escrita en el mes de mayo o la entrega de un trabajo relacionado con los contenidos esenciales de la materia. Para considerarse aprobada la asignatura, será necesario obtener en la prueba o en el trabajo como mínimo un 5.</p>	<p>En ambos procedimientos, los contenidos evaluados serán los esenciales extraídos del libro de texto de Lengua Castellana y Literatura (Santillana) o del Ámbito Sociolingüístico correspondiente al curso a recuperar.</p>	<p>La fecha de la prueba escrita o entrega del trabajo se establece para el día 19 de mayo a 3ª hora (10.10 a 11.00).</p>	<p>El profesor queda a disposición de los alumnos con materia pendiente, con la posibilidad de concertar tutorías en los diferentes recreos o a través de Teams, en el que se resolverán posibles dudas.</p>

